



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

POR EL QUE SE SOLICITA INFORME AL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, RESPECTO A LOS DESCUENTOS IRREGULARES DE SALARIOS DE LOS DOCENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º Solicitar informe al Banco Nacional de Fomento, sobre los siguientes puntos:

a) Respecto a los descuentos irregulares de salarios de los docentes del MEC, conforme a:

a.1. El marco legal con que cuenta el Banco Nacional de Fomento (BNF) para proceder a realizar descuentos de salarios a los docentes por compras realizadas por estos a casas comerciales.

a.2. Situación legal de las empresas comerciales que operan con el Banco Nacional de Fomento (BNF).

a.3. Listado de empresas comerciales y bajo que figura legal realizan descuentos salariales de docentes a través del Banco.

ARTÍCULO 2º. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 15 días corridos.

ARTÍCULO 3º. De forma.

A
A